

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE
ARCHIVO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda 1202 de la colonia Centro, la Lic. Blanca Olivas Santillán, Titular del Área Coordinadora de Archivos, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 8 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, el Lic. Mario Ulises Ramírez Alvillar, Director Jurídico y de Extinción de Dominio, el C.P. Ricardo Zamarripa Portillo, Director Administrativo, el Lic. Sergio Rubén Gloria Olvera, Titular del Órgano Interno de Control, la Lic. Brenda Belén Flores Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia y el Ing. Juan Manuel Velázquez Dueñas, Director de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivo; de igual forma se encuentran presentes la Lic. Zulma Nayeli Castañón Holguín, Directora de Prevención y Capacitación y el Ing. Efraín González Muñoz, Director de Seguridad Interna y Resguardo de Datos, estos últimos en calidad de invitados; todos convocados mediante oficio número FACH-ACA-0010/2024 de fecha veintitrés de febrero del presente año, suscrito por la Lic. Blanca Olivas Santillán, Titular del Área Coordinadora de Archivos, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua; 98, fracción VIII, del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 8, 10, 13, 15 fracción I, 17 párrafo primero, 19, 20, 22, 24 y 25 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

En uso de la palabra la Titular del Área Coordinadora de Archivos da la bienvenida y procede a iniciar sesión: -----

----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- La Lic. Blanca Olivas Santillán, Titular del Área Coordinadora de Archivos y moderadora en la presente Sesión, procede a revisar la asistencia de las personas convocadas, verificando que se encuentran presentes en su totalidad, acto seguido se les hace saber que de conformidad con el artículo 24 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario todos los acuerdos que en esta Sesión se tomen serán válidos y obligatorios para todas las unidades, así como para todo el personal que integra la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua y se emite el siguiente: -----

Acuerdo No. GIA-2SE-01-2024: Se declara instalada formalmente la Segunda Sesión Extraordinaria al existir Quorum Legal para el desarrollo de la presente misma. -----

SEGUNDO. - Se somete a aprobación el siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- III. Revisión y en su caso aprobación de la modificación a la Nomenclatura de oficios por incorporación de nuevas áreas. -----
- IV. Clausura de la Sesión. -----

Por lo que, solicita manifiesten su aprobación respecto al Orden del Día propuesto y lo somete a votación de quienes integran el Grupo Interdisciplinario, estableciendo el siguiente acuerdo: **Acuerdo No. GIA-2SE-02-2024: Se aprueba por UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua propuesto, procediendo a desahogar el mismo. - **TERCERO.** - En preparación al desahogo del tercer punto del orden del día, se presenta la propuesta a la modificación y adición de la Nomenclatura derivada de la incorporación de nuevas áreas como la Unidad de Información, Análisis y Estadística, la Coordinación de Asesores y la Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, áreas pertenecientes al Despacho del Fiscal Anticorrupción, la Dirección de Investigación y Procesos, la Dirección de Investigación y Procesos Especiales, ambas pertenecientes a la Vicefiscalía de Investigación de Procesos, la Dirección de Prevención y Capacitación, con sus respectivas áreas, la Dirección de Inteligencia Delictiva, Patrimonial, Financiera y Fiscal, con sus respectivas áreas, la Dirección de Seguridad Interna y Resguardo de Datos, con sus respectivas áreas y la Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, con sus respectivas áreas, esto con la finalidad de que se lleve un control de los oficios que se emitan con motivo de sus funciones, las cuales se encuentran sustentadas en el organigrama institucional vigente, así como en el Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

FONDO (Sujeto Obligado)	SECCIÓN (Unidad Administrativa)	SUBSECCIÓN (Departamento)	SUBSECCIÓN	NOMENCLATURA
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Fiscal Anticorrupción			FACH-FA-0000/(año)
		Coordinación de Asesores		FACH-FA-CA-0000/(año)
		Unidad de Información, Análisis y Estadística		FACH-FA-UIAE-0000/(año)
		Coordinación de Relaciones Interinstitucionales		FACH-FA-CRI-0000/(año)
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Vicefiscalía de Investigación y Procesos			FACH-VIP-0000/(año)
		Dirección de Investigación y Procesos		FACH-VIP-DIP-0000/(año)
		Dirección de Investigación y Procesos Especiales		FACH-VIP-DIPE-0000/(año)
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Dirección de Prevención y Capacitación			FACH-DPC-0000/(año)
		Departamento de Prevención de Delitos por hechos de Corrupción		FACH-DPC-DPDHC-0000/(año)



		Departamento de Capacitación en materia anticorrupción		FACH-DPC-DCMA-0000/(año)
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Dirección de Inteligencia Delictiva, Patrimonial, Financiera y Fiscal			FACH-DIDPFF-0000/(año)
		Personal Pericial		FACH-DIDPFF-PP-0000/(año)
		Personal de Análisis de la Información		FACH-DIDPFF-PAI-0000/(año)
		Coordinación de Inteligencia		FACH-DIDPFF-CI-0000/(año)
			Personal Pericial	FACH-DIDPFF-CI-PP-0000/(año)
			Personal de Análisis de la Información	FACH-DIDPFF-CI-PAI-0000/(año)
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Dirección de Seguridad Interna y Resguardo de Datos			FACH-DSIRD-0000/(año)
		Departamento de Seguridad		FACH-DSIRD-DS-0000/(año)
		Departamento de Resguardo de Datos		FACH-DSIRD-DRD-0000/(año)
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua	Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones			FACH-DTIT-0000/(año)
		Departamento de Tecnologías de la Información		FACH-DTIT-DTI-0000/(año)
		Departamento de Telecomunicaciones		FACH-DTIT-DT-0000/(año)

Refiriendo la Moderadora que no se recibieron observaciones respecto a la misma, por lo que en este momento se somete a aprobación la propuesta y se determina el: -----

Acuerdo No. GIA-2SE-03-2024: Se aprueba por **UNANIMIDAD**, adicionar a la nomenclatura existente, las correspondientes a las unidades o áreas administrativas recientemente incorporadas o modificadas en el Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. Mismas que entrarán en vigor a partir del día 27 de febrero del año en curso, por lo que, emítanse los oficios necesarios para su cumplimiento. -----

CUARTO. - Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y agotados los puntos del Orden del Día, siendo las doce con veintidós minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, se procede a la Clausura de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo, y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. -----

Blanca

LIC. BLANCA OLIVAS SANTILLÁN
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE
ARCHIVOS

LIC. MARIO ULISES RAMÍREZ ALVILLAR
DIRECTOR JURÍDICO Y DE EXTINCIÓN DE
DOMINIO

RA

C.P. RICARDO ZAMARRIPA PORTILLO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. SERGIO RUBÉN GLORIA OLVERA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL

JM Velázquez

ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ DUEÑAS
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

Brenda Belén Flores Bernés

LIC. BRENDA BELÉN FLORES BERNÉS
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

INVITADOS

Zulma

LIC. ZULMA NAYELI CASTAÑÓN HOLGUÍN
DIRECTORA DE PREVENCIÓN Y
CAPACITACIÓN

Efraín

ING. EFRAÍN GONZÁLEZ MUÑOZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD INTERNA Y
RESGUARDO DE DATOS

Esta hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, celebrada el 26 de febrero de 2024.